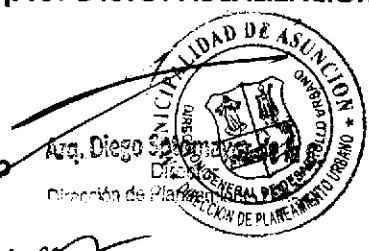


MEMORANDUM Nº 12/2025 Dpto. D.S.O. FISCALIZACION

A : Arq. Diego Sotomayor
Dirección de Planeamiento Urbano

De : Arq. Anneliesse M. Balbuena , Fiscal
Obra: REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA NACIONES UNIDAS

Ref. : NOTA Nº 213/2025 S.G. – JM/Nº 6.113/25. Obra: Revitalización de la Plaza Naciones Unidas.



Fecha : 03 de julio del 2025.

Se emite el presente memorando con el objeto de informar el estado actual de avance de obra, en respuesta al pedido realizado en la Nota de la referencia en su Artículo 2.

A la fecha, la obra registra un **avance físico estimado del 90%**, dentro del cual se encuentran prácticamente concluidos los siguientes ítems de obra principales:

- Ejecución de veredas y caminerías (incluyendo rampas en esquinas, y rampas en accesos)
- Construcción de muros perimetrales y áreas de estar.
- Montaje de pérgolas y colocación de pisos podotáctiles.
- Ejecución del sistema de provisión de agua.

Cabe señalar que, en algunos sectores, estos trabajos no se encuentran completamente terminados dado que se han dejado las reservaciones para la fundación de los equipamientos a ser instalados en dichos sitios, cuyas colocaciones están pendientes.

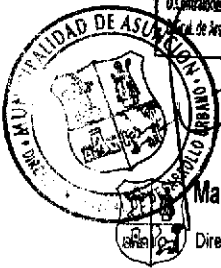
El **10% restante** del proyecto corresponde a las siguientes rubros pendientes de ejecución:

- Montaje de equipamientos de gimnasia al aire libre y tableros de ajedrez.
- Instalación de juegos infantiles, incluyendo la colocación de superficie amortiguante de caucho.
- Instalación de bebederos.
- Cableado eléctrico y colocación de artefactos de iluminación.
- Ejecución del cerramiento perimetral (tipo tejido) y construcción del piso de la cancha infantil.
- Trabajos de paisajismo y jardinería.
- Colocación de mobiliario urbano (bancos de madera, equipamiento gym para perros, cartelera)
- Ejecución de terminaciones menores: mampostería, revoques, reparaciones de solados dañados, tratamiento de fisuras, y limpieza de material excedente.

07 JUL 2025


Municipalidad de Asunción
Dirección Gral. de Desarrollo Urbano
PROVIDENCIA

Señalado	D. Asesorías Jurídicas	
D. Gral. de Edilicias	D. C. G. T.	
Secretaría General	D. G. P. M.	
D. Recursos Humanos	D. G. R. L.	
D. Gral. Adm. y Finanzas	D. P. M. E.	
D. Trámite y Documentación	D. Legado de Fallos	
D. Atención al Ciudadano	D. de Servicios Urbanos	
D. Comunicación	D. Mercados Jerales	
D. Planificación	D. de T. C.	
D. Servicios Administrativos	D. G. G. P. R. D.	
D. Gral. de Obras	D. Planeamiento Urbano	
D. Gral. de Planeación T	D. C. G. T. S.	
D. Gestión Ambiental	D. Obras Puntuales	
D. Control de Obras	D. E. A.	
D. Gral. de Asesoría	D. U. C. S.	



Mag. Luis A. Amarilla Villalba
Director General
Dirección General de Desarrollo Urbano
Municipalidad de Asunción


Municipalidad de la Ciudad de Asunción
DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
Secretaría Administrativa
Recepción

Recibido por: Tannyca Hs. 15:18

Fecha: 07 JUL 2025

Nº de Orden: 91/2

2051



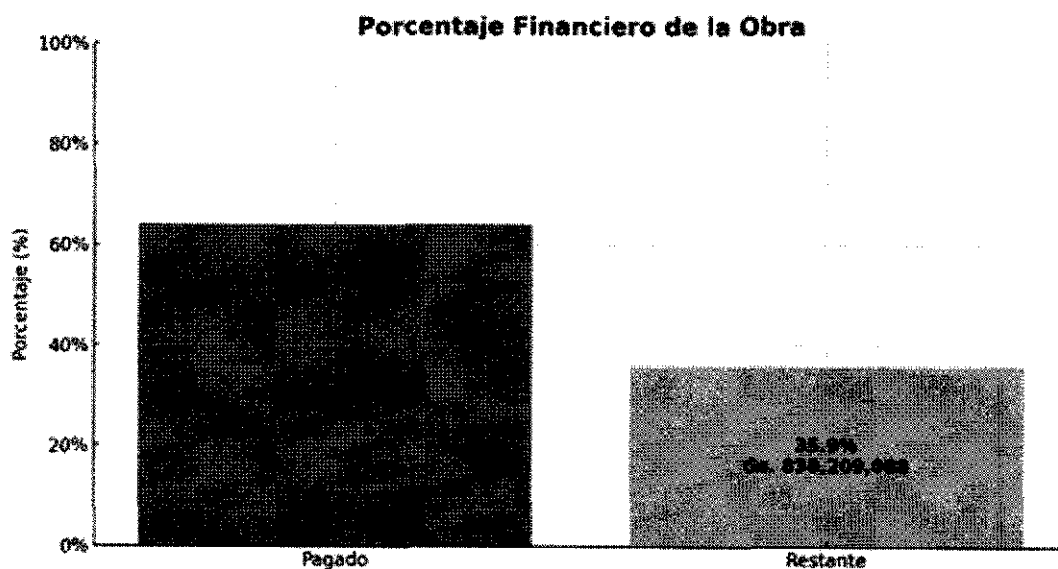
Desarrollo Urbano

Municipalidad de Asunción
7mo Piso / Bloque A
627 3453 / 3208
www.asuncion.gov.py

Del monto total del contrato, incluyendo el convenio modificatorio, cuyo valor asciende a **Gs. 2.332.935.017**, a la fecha se han emitido cinco (5) **certificados de obra**, cuyos detalles se presentan a continuación.

DETALLE FINANCIERO DE OBRA

Concepto	Monto (Gs.)	Porcentaje sobre Total (%)
Certificado N° 1	58.792.252	2,52%
Certificado N° 2	30.403.300	1,30%
Certificado N° 3	89.699.509	3,84%
Certificado N° 4	578.414.020	24,79%
Certificado N° 5	737.416.848	31,60%
Total Pagado	1.494.725.929	64,06%
Monto Restante	838.209.088	35,94%
Monto Total (Contrato + Convenio Modificatorio)	2.332.935.017	100%



Como se puede observar, hay una diferencia entre el avance físico y el avance financiero certificado, generando un aparente desbalance financiero. Esta diferencia responde principalmente a que aún se encuentra pendiente la instalación de equipamientos, correspondientes a ítems cuyos montos son altos, tales como juegos infantiles, equipos de gimnasia, iluminación y mobiliario urbano, cuya ejecución impactará significativamente en las próximas certificaciones.

Atentamente.

[Firma]
Arq. Diego Sotomayor de la C.
Director
Dirección de Planeamiento Urbano

[Firma]
Arq. Annaliese Balbuena
FISCAL DE OBRA
Reg. N° 3507

MUNICIPALIDAD DE AJUNCION
DIRECCION DE REGISTRO Y CATASTRO URBANO

RECIBIDO: - 4 JUL 2025

A LAS 14.30

POR: Matilde